## Dra Lorena Betancourt



RIF: v-11076386-3 04145596005



## **INFORME MEDICO**

Fecha: 03/05/2016

Sres: MPPE

Paciente: Yulimar Hernández

C.I: 13.039.910

Estimado colega:

Se trata de paciente de 39 años de edad. Il Gestas II Cesáreas con enfermedad actual de 6 meses de evolución caracterizada por trastornos menstruales tipo menometrorragia.

Asociado a esto presenta Dolor pélvico cíclico intenso tipo cólico. No atenúa con analgésicos Al examen físico y Ecosonográfico hay evidencia de hallazgos compatibles con el

Diagnóstico: 1) LEIOMIOFIBROMATOSIS UTERINA

Se plantea conducta quirúrgica:

Histerectomía Abdominal+Ooforosalpingectomia Unilateral.

Informe se elabora para solicitud de Carta Aval. Atención Quirúrgica

Dra. Lorena Betancourt Ginecología – Obstetricia

CI: 11.076.386

MPPS 55834

CM 2245

CEDULA DE IDENTIDAD

APELUDOS HERNANDEZ LOPEZ
HOMBRES YULIMAR BENIFIA

O6-02-77 SOLTERA
F. NACAMENTO EDO CIVIL

12-07-10 07-2020
F. EXPEDICION F. MINCEMENTO

VENEZOLANO

Av. Vencedores de Araure, Sector Los Malabares, Araure - Edo. Portuguesa, Telf. Consulta Externa (0255) 6004761 / 6004762 Hospitaliz Imagenología (0255) 6004763 Emergeni Cardiología: (0255) 6004764

• 01 11 two !!! An entire transfer transfer



Lorena Betancourt Bustamante

Teléfonos: (0255) 6004761 / (0414) 5596005

Radiofrecuencia de Cacilo Uterino

Rp. Indicaciones

Yuliman Hernander 33am CI: 13.039.910

Frn Hospitalyen:

Dex: Lionin filmetoni Uterne.

Phisterectorne Abeloring.

The Victory Al

Fecha: 11/05/16

Gobierno de Portuguese

Guanare, 05 de

Ciudadano:

GENERAL EDGAR DELGADO MERENTE

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO PORTUGUESA

Su Despacho.-

Atención: URGENTE

Reciba un afectuoso saludo revolucionario, la presente es con la finalidad de exponerle lo

El día 11 de abril se me diagnostico una FIBROMATOSIS UTERINA SANGRANTE, de lo cual el médico especialista Dr. Luis Quintero, me recomienda URGENTE una intervención quirúrgica para realizarme una HISTERECTOMIA ABDOMINAL TOTAL, de lo cual desde esa fecha he estado tramitando dicha operación sin poder realizarla debido a que aquí en la ciudad de Guanare las clínicas no me aceptaron del seguro HCM del Ministerio de Educación. Me dirigi hasta la ciudad de Acarigua donde si me van a operar en el Hospital Privado de Occidente el día miércoles 11 de Mayo del año en curso, pero allí el costo de la operación es de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE BOLIVARES (bs. 350:220,00) y mi póliza solo me cubre Bs. 300.000,00.

Recurro a su persona para ver si usted con sus buenos oficios y el interés de superior que es el bienestar del pueblo soberano, me puede ayudar para terminar de cubrir los gastos de tan importante cirugía, con la cantidad de CINCUENTA MIL BOLIVARES (Bs. 50.000,00), agradeciendo de ante mano su atención me despido de usted, a sus gratas

YULIMAR BENITA HERNANDEZ TOPEZ

C.I. V-18039910

Teléfono 0416-1284581 / 0257-2520742 Dirección: Urb. La Comunidad sector 1 vereda 10 casa 17

SECRETARIA

REPUBLICA BOLD/ARIAN DE VENEZUEL

Coordinación de Atención al Soberar



Presupuesto:

12143920

FECHA:

03/05/2016 VIGENCIA: 15,00 DIAS

## HPO, HOSPITAL DE OCCIDENTE, C.A.

Av Vencedores de Ararure Sector los Malabares, Araure Edo.

R.I.F.: J-30316816-7 / N.I.T.: 0020336153

Admisión voz/fax: (0255) 66658327, Emergencia voz/fax: (0255) 6658455-8583

PACIENTE V013039910 - HERNANDEZ YULIMAR

·\_MEDICO: V011076386

-BETANCOURT B. LORENA

RESPONSABLE FINANCIERO:

MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

DIAGNOSTICO: FIBROMATOSIS

PROCEDIMIENTO: -

HISTERECTOMIA ABDOMINAL

* HONORARIOS MEDICOS	CANT.	UNID.	PRECIO U.	I.V.	A. SUE	TOTAL+I.V.A
HONORARIOS MEDICOS					Service Service	
HONORARIOS MEDICO PATOLOGO	1	CU	75.000,00	(E)	0;00	75.000,00
	1	CU	30.000,00	(E)	0,00	30.000,00
Sub Total: HONORARIOS MEDICOS GASTOS CLINICOS			105.000,00	307.05		165.000,00
MEDICINAS EN GENERAL			4,174			
MATERIAL MEDICO QUIRURGUICO	1	CU	56.000,00	(E)	0,00	56.000,00
1ER AYUDANTE	1	CU	65.000,00	(E)	0,00	65.000,00
ANESTESIOLOGO	1	CU	30.000,00	(E)	0,00	30.000,00
2DO AYUDANTE	1	CU	30.000,00	(E)	0,00	30,000,00
SERVICIO DE HOSPITALIZACION	1	CU	22.500,00	(E)	0,00	22.500,00
SERVICIO DE ALIMENTACION	1	DIA	2.760,00	(E)	0.00	2.760,00
SERVICIO DE INTRUMENTISTA	1	DIA	3.650,00	(E)	0,00	3.650,00
MEDICO RESIDENTE EN HOSPITALIZACION	1	HORA	2.540,00	(E)	0,00	2.540,00
ENFERMENA ESPECIALIZACION	1	DIA	3.380,00	(E)	0.00	3.380,00
ENFERMERA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACION CIRCULANTE DE CIRUGIA	1	DIA	2.030,00	(E)	0.00	2.030,00
	1	HORA	1.690,00	(E)	0.00	1.690,00
GASES Y SUMINISTROS DE ANESTESIA	1	HORA	4.230,00	(E)	0.00	4.230,00
UNIDAD DE SERVICIO FARMACEUTICO	1		1.500,00	(E)	0,00	1.500,00
SERVICIO DE QUIROFANO (1 HORA)	1	DJA	5.700,00	(E)	0.00	5.700,00
INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	- 1	CU	3.890,00	(E)	0,00	3.890,00
SERVICIO DE RECUPERACION BIOPSIA	1	DIA	3.380.00	(E)	0,00	3.330,00
(#10000000000)	1	ESTU	620,00	(E)	0.00	620,00
SERVICIO DE MEZCLA EN HOSPITALIZACION	1	DIA	850.00	(E)	0.00	850,00
CAJA DE HISTERECTOMÍA	1	CU	5.500,00	(E)	0,00	
Sub Total: GASTOS CLINICOS			245.220,00	1-1/	3,00	* 5.500,00 245,220,00

Notas: La diferencia a su favor que pudiera ocurrir al cerrar la cuenta le será reembolsada -Si cancelo con cheque o tarjeta de crédito a los diez (10) días habiles posteriores. -Si es asegurado, cinco (05) días habiles siguientes a la cancelación total de la factura por la compañía aseguradora.

-Los Honorarios Medicos son siempre responsabilidad exclusiva de los señores médicos, quienes solicitan al hospital su incorporacion en el presupuesto y factura, pues ejercen en forma libre e independiente su profesion.

SUBTOTAL: EXENTO: MONTO GRAVABLE:

I.V.A.(12%):

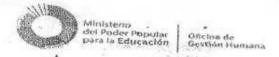
TOTAL BSF:

350.220,00 350.220,00 0,00

0.00

350,220,00

Occidente, C.7.



Señores:

HOSPITAL DE OCCIDENTE COMPAÑÍA ANONIMA C.A. J-30316816-7

Caracas, 3 de Mayo 2016.

Estimados señores: Buenas tardes, reciban un cordial saludo Revolucionario, Bolivariano, Antiimperialista, y profundamente Chavista, por medio de la presente requerimos sea prestado el servició, de atención de salud, que se detalla a continuación:

HERNANDEZ YULIMAR

C.I. Nº: V-13.039.910

Se unifica la cobertura del

Titular:

ORELLANA CARLOS

Beneficiario(a):

HERNANDEZ YULIMAR

C.I. Nº: V-13.530.896 C.I. No: V-13.039.910

Parentesco:

CONYUGUE

Patología/ Procedimiento: Fibromatosis, Histerectomía Abdominal

Lo antes expuesto, en virtud de los términos y condiciones que se estipulan en el Anexo l. relacionado con el "Condicionado del Plan", para la atención médica del personal docente, administrativo, obrero, contratado, jubilado, pensionado e incapacitado y sus correspondientes grupos familiares mediante la cual la Cláusula Déclima Primera dispone sobre las coberturas excepcionales para beneficiarios registrados o no registrados de este Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Con la emisión, de ésta carta de compromiso asumimos los gastas por concepto de la atención médica relacionada con el paciente HERNANDEZ YULIMAR, hasta un máximo de Clento Cincuenta Mil Bolívares sin Céntimos (Bs.150,000,00) y la unificación de la cobertura del Titular. ORELLANA CARLOS hasta un máximo de Ciento Cincuenta Mil Bolívares sin Céntimos (Bs. 150.000,00).

Dicho pago se realizará en treinta (30) días hábites, luego de recibida la factura correspondiente al servicio prestado.

Mediante esta carta el titular autoriza a El Ministerio del Poder Popular Para la Educación, a obtener de la clínica y/o medico tratante los datos contenidos en la historia clínica del paciente.

Esta carta caduca a los treinta 30 días continuos a su techa de emisión de no haber recibido el respectivo beneficiario la atención medica aqui detallada.

Sin más por el mamento.

Atte

Lecto Mario Alberto Moreno. Jeie de División de Seguros

Ministerio del Poder Popular Para La Educación

Básica:

Bs.100:000.00

Extensión:

Excepcional:

Bs. 50.000,00

Bs. 150,000,00

Aprobamos:

Bs. 300.000,00

Total Aprobado: 300.000,00

Gobismo Bolivariano